

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000027

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD DE CHEPEN - UNIDAD EJECUTORA N° 404

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000849

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
00005299.02.03 - Unidad De Enfermeria								
02/07/2026	0000000264	532281970004	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 5 PARAMETROS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536415250003	CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO HIDRAULICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536415730018	CAMA CLINICA METALICA RODABLE CON BARANDA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536425250047	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE CON BARANDA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536425250049	CAMILLA DE METAL ELÉCTRICA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536491880002	PORTA SUERO METALICO RODABLE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/07/2026	0000000264	536493790001	SILLA DE RUEDAS METALICA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02/07/2026	0000000264	746411180005	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES DE METAL - 3 ASIENTOS	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
02/07/2026	0000000264	746420160002	CAMA CUNA DE METAL RODABLE PARA NIÑOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
00005299.04.11 - Consult. De Cancer								
02/07/2026	0000000263	475100015519	FORMATO REGISTRO DIARIO DE ATENCION Y OTRAS ACTIVIDADES	Millar	0.00	0.00	1.00	0.00
01.05.13 - Serv. De Emergencia Y Desastre								
01/07/2026	0000000262	495100130115	LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO TIPO LAPICERO	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00
01/07/2026	0000000262	512000281293	CINTILLO DE SEGURIDAD DE PLASTICO X 100	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CHEPEN

C.P.C. J. M. Favio Amaya Saldaña
JEFE (E) UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD CHEPEN

M.C. Michael Francis Castro Goicochea
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad